Domingo 14 de Febrero de 1886 — BUENOS AIRES — Número 109—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, avisos y reclamos:
MRS. POURTOLY, SERRÉ Y CA.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIA.
61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital........ $ m/n. 1
Provincias........ » » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay... » » 1.50
Otros paises........ » » 2.
Número suelto........ » » 0.05

Los avisos SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

11 DE ABRIL DE 1870

La sangre del General don Justo José de Urquiza vertida en San José en ese dia, no fué derramada en obsequio á una causa simpática, á la causa que entrañaba la libertad del pueblo entreriano.

El General Urquiza fué sacrificado en holocausto á la ambicion de uno de sus protejidos. Pudo esclamar como César, «Tu quoque Bruto», pero su asesino no era hombre de ir á morir á otra Farsalia por la libertad de su país, pues lo guiaba un móvil distinto que al favorito de César.

La ambicion desmedida del asesino de Urquiza hizo correr á torrentes la sangre de aquel pueblo viril.

No fué la venganza de la nacion contra su tirano, no fué tampoco la de un partido político la que tronchó la existencia del hombre de Caseros.

Hubo instintos libres al fin de las cadenas que las oprimian en aquel drama sangriento.

Urquiza fué sacrificado en aras de una ambicion vulgar, no de un principio, ni de un ideal.

Cayó cuando su ala protectora empezaba á ser útil al pueblo que oprimiera, por Rosas y por sí mismo, mas de treinta años.

Fué útil á alguien su muerte? No. Jamas es útil á una causa la muerte de los hombres que no imprimen á los acontecimientos su voluntad, ya porque estos escapen á su influencia, ya porque su poder sea débil para dirijirlos. Y bueno es no olvidar que Urquiza no significaba en Entre-Rios sinó la tradicion, no siendo su nombre ya bandera tras la cual se marchase como estandarte seguro de victoria.

Empero, no es nuestro intento estudiar lo benéfico ó inócuo de aquel asesinato, que desde ya declaramos no considerarlo asesinato político.

Nuestra intencion es rebatir hipótesis de un colega vespertino, sostenidas en una conminacion que dirije al General Roca y merced á la cual se nos hace aparecer, no ya como cómplices del General Roca, sinó como co-partidarios de la causa que sostiene.

Negamos el hecho en su base.

El General Roca jamas ha sido jefe del partido rochista, porque este, grande ó pequeño, no reconoció nunca otro jefe que el candidato popular del pueblo á la Presidencia de la República.

El doctor Dardo Rocha, que ha elevado al General Roca al puesto que hoy ocupa, deslumbrado por apariencias que le hacian ver un patriota donde solo existia un ambicioso vulgar, no fué jamas soldado del partido que dirije el General Roca.

Era jefe de un núcleo selecto cuya fuerza existia en la cohesion de sus elementos.

Y ese núcleo que se consideró sin trascendencia en la política nacional fué el que decidió la lucha en favor del que hoy quiere inutilizarlo en pago de los sacrificios que le debe.

Nos han arrojado al rostro la injuria de que no fuimos patriotas el 80 porque prohijamos (el término es propio) la candidatura de Roca contra Tejedor, y es porque los que lo hicieron no han mirado con espíritu sereno los hechos.

Dos grandes partidos han luchado desde nuestra emancipacion por obtener la supremacía.

Mas tarde, la conciliacion del 78 produjo otro, un partido híbrido, sin ideales, sin principios, sin fé y sin convicciones.

Ese partido iba á levantarse el año 80 sin la cohesion necesaria para primar eficazmente en la política nacional—es decir, iba á abrir ancha puerta á la anarquía y á la demagogia.

El doctor Dardo Rocha compulsando con espíritu sereno las ventajas que al país ofrecia uno y otro candidato, comprendió fácilmente que su influencia decisiva debia dar el triunfo al candidato que nada significaba, para que mas tarde sus esfuerzos dieran fruto simpático á la causa nacional.

No sentamos hipótesis, hacemos historia.

De ella se desprende que el colega ha apreciado mal los hechos al juzgarlos tal cual lo hizo.

Y peor aun, cuando dice lo siguiente, que es simplemente absurdo:

«Por el momento tenemos este hecho en apoyo de nuestra creencia: El partido nacional que levantó al General Roca al poder, que guió su marcha como gobernante, que dió tono y prestigio á su administracion, allanándole dificultades internacionales y abriendo una era de tranquilidad y progreso, comun en todo el país, está como en la proximidad de la trasmision del mando presidencial en 1860, *profundamente dividido* y en vísperas de devorarse entre sí, tales son los escesos cometidos por algunos gobernadores del interior y otros agentes del doctor Juarez que dicen proceder de acuerdo con el General Roca.»

El partido nacional no se halla dividido y menos «profundamente dividido,» como el colega pretende.

Vive, por el contrario, unido y compacto, aumentado por las fuerzas poderosas del partido con el que combatiera despues del 52 por obtener la primacía en el manejo de los negocios.

Somos los mismos que ayer y seremos los mismos mañana, porque es indiscutible que la fuerza de nuestro partido consiste en su inalterable union.

El General Roca fué simplemente un instrumento que se elevó en momentos de la dura prueba para oponer á la fuerza poderosa aunque ficticia del partido que nos combatia.

Lo hemos elevado pero nunca lo reconocimos nuestro jefe ni le concedimos [illegible] á titularse tal.

Solo un error lamentable puede haberle hecho suponer al colega la existencia de un partido que contrarie la política de los partidos unidos, que son los partidos tradicionales.

El partido formado al rededor de ese gran patriota, de esa inteligencia superior, del General Mitre y el partido que formara el malogrado doctor Alsina, cuyo herencia recojió el doctor Rocha, divididos durante veinte años, creyendo ambos marchar al mismo fin, aunque por diversa ruta, no tienen hoy un partido que les haga oposicion.

El juarismo, ni es ni puede ser considerado un partido. Es la reunion de los malos elementos del país apoyados en el poder oficial, pero jamas un partido popular. Al declararlo salvamos la parte que nos corresponde como miembros del gran partido rochista.

Los Reporters

—Compañeros, la lucha electoral que debia solucionarse en parte el Domingo pasado, me ha tenido alejado de ustedes, impidiéndome pasarles la revista diaria que acostumbraba.

Los cataclismos cosmogónicos no son mas violentos que los sociales, pues si aquellos separan la corteza terrestre, estos separan á los hombres, lanzándolos á distancias que nunca se imaginaron.

Me vi separado de ustedes porque cada uno concurrió á ejercer sus derechos en la parroquia correspondiente. Terminada la lucha en los átrios y mientras esperamos su solucion completa en los comicios de Abril, continuemos en este lapso de tiempo nuestras tareas habituales, pues ya nuestra desaparicion iba haciéndose sentir, de modo que nos obliga á recomenzarla.

Empezaré por pedir al *reporter* 5 comunique las novedades de mayor interés.

—Ante nada, Pepito, un recuerdo efemeridográfico, muy útil en nuestras circunstancias.

—Cuáles?

—Hoy hacen 86 años que la Regencia española, la Junta de Cadiz mas propiamente dicho, instalada en la isla de Leon, escribió las siguientes palabras en un manifiesto:

«Desde este momento españoles americanos os veis elevados á la dignidad de hombres libres. No sois ya los mismos que antes érais encorbados bajo el yugo mucho mas duro mientras mas distantes estábais del centro del poder, reinados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia!!

—Es un recuerdo simpático el que usted nos hace, señor *reporter* 5.

—Sí, señor, y una prevencion......

—A quien?

—A los que consideran presa fácil las libertades del pueblo heróico que supo arrojar las huestes inglesas y españolas de su seno.

—Eran tiempos gloriosos aquellos.

—Gloriosos tambien serán los que señalen á la posteridad como se termina con las tiranías......

—Acérquese el *reporter* 3.

—Grata nueva, señor.

—Veamos.

—El doctor Piñero ha pasado una nota conminatoria al aduar beduino requiriendo la aceptacion de su renuncia en términos que no tienen réplica.

—Muy bien; el doctor Piñero es un caballero y no podia ser otra su actitud.

Tiene otra novedad?

—Sí, algo muy curioso.

—Y es?

—La famosa tentativa de asesinato contra el General Arredondo.

—Qué hay de verdad en eso?

—Es una farsa, á punto que ni Arredondo quiere creer traten de asesinarlo.

—Eso se esplica, pero cómo es que el proyectil hubo de herirlo?

—Es que el presunto asesino es una especie de imbécil que se entretenia en sacar su revólver á cada instante para descargarlo á fin de hacer notar posecia tal arma, y en uno de esos movimientos se le escapó el tiro que fué á incrutarse en la pared de la casa del señor Nolte, situada en la calle Cangallo entre San Martin y Florida.

—Pero cómo se produjeron los hechos?

—Imagínese que el General Arredondo venia de la Estacion Central y se dirigia por la calle Cangallo hácia el escritorio del señor Belisario Roldan, cuando al pasar frente á la casa Repetto, Pampaglione y Cª. número 113, sintió una detonacion.

Dióse vuelta y percibió un jóven francés, que segun se averiguó despues se llama Alberto Lasserre, el que todo azorado miraba á uno y otro lado tratando de apagarse el fuego que se habia originado en su ropa.

El General siguió su camino y el jóven fué detenido por un gendarme.

De ahi toda la alharaca—Laserre ha llegado recien de Europa y ayer mismo debia embarcarse para Tucuman.

Todo se reduce á temores de revolucionarios.

—Avance el *reporter* 8.

—Firme—La renuncia del doctor Paz le ha sido aceptada, encargándose de la cartera al doctor Ortiz.

—Quienes son los candidatos para reemplazarlo?

—A la verdad aun no hay muchos de sí mismos, pero los nombres que se susurran son los de los doctores Posse y Zorrilla.

—El *reporter* 10 puede decirme lo que haya leído?

—Leí hace muchos dias.......

—No me venga con cosas viejas.

—No, señor, son fresquitas.

Leí, le decía, en el «diario de primer órden» del partido beduino, un telégrama fechado en Junin y firmado por don Andrónico Villafañe Presidente del Comité Juarista.

El telegrama publicado en *La Patria*, tiene ahora el siguiente sabroso desmentido que le recomendamos al diario de primer órden:

Junin, Febrero 9 de 1886.

Señor don Andrónico Villafañe.

Estimado señor:

Sírvase contestarme al pié de la presente si un telegrama publicado en el diario *La Patria*, de fecha 7 del presente, que se publica en la Capital de la República y firmado por usted es suyo ó nó, pues me interesa saber la verdad por cuanto en él se hacen cargos graves á la Policía de la localidad, de la cual soy el jefe y único responsable ante el Gobierno.

Lo saluda con aprecio S. S. S.

Mariano Vera.
Comisario.

Señor Comisario:

El telégrama á que usted se refiere, no es mio.

Saluda á usted su affmo. y S. S.

Andrónico Villafañe.

—De modo que el «diario de primer órden» es un paparrucha como cualquiera de los que se publican por cuenta del Banco Nacional?

—Exactamente.

—Qué mas ha leído?

—En un diario de la mañana y bajo el rubro *al prototipo de los tránsfugas*, he leído la siguiente carta del Coronel Bosch.

—Eh! espérese, quien es ese «prototipo de los tránsfugas,» á que es Estanislao S. Zeballos?

—El mismo. Pero vea la carta:

Señor don Estanislao S. Zeballos.

Acabo de leer en el diario *La Nacion* un telégrama con la firma de usted trascrito del *Interior de Córdoba* que por esta circunstancia considero auténtico, y en el cual se afirman inexactitudes con respecto al proceder de la Policía en el pequeño incidente de Monserrat. No me detendré á rectificar su version de lo ocurrido, porque mi único objeto al escribirle esta carta, es poner de manifiesto ante sus propios ojos la irregularidad de su conducta. Ayer concurria usted á mi despacho á felicitarme por la actitud correcta de la Policía en el acto de la eleccion, mientras que por otro conducto, contando sin duda con que ellos no se hicieran públicos en esta capital, se dirijia á Córdoba diciendo lo contrario.

Esta accion supone al mismo tiempo mucha lijereza y poca caballerosidad, y es bueno que mi actitud durante la eleccion no es una novedad. Es la que he asumido desde el dia en que me recibí de la Gefatura de Policía con la muy decidida cooperacion del Presidente de la República, de quien soy amigo, la única que me corresponde como funcionario, y lo que cuadra á la firmeza de mis convicciones, pues en mi corta vida cívica, no he militado sino bajo una sola bandera, en vez de andar de aquí para allá, soldado de todas las causas y miembro de todos los partidos. No estrañe usted que publique esta carta, porque se ha hecho público el cargo que la motiva, ni se sorprenda, tampoco, si mi primera palabra es á la vez la última, cualquiera que sea su contestacion, porque, habiéndole dicho lo que me proponia, no tengo objeto en seguir discusiones por la prensa.

Francisco B. Bosch.

Casa de usted, Victoria, núm. 609.

Febrero 11 de 1886.

—Y el doctor Zeballos qué ha contestado?

—Que ha de contestar Zeballos—otro hombre retaria á duelo al autor de una carta que tantas verdades le dice; pero Zeballos.......

—Ah! es cierto—Acérquese el *reporter* 4.

—Señor, los beduinos no tienen paz con la jente honrada.

—Eso es muy antíguo.

—Ya lo sé y por eso es que ya no van quedando en sus filas hombres que tengan en algo su honor.

Imagínese que el señor Quesnel, ex Juez de Paz de la 1ª Seccion, no queriendo asumir la responsabilidad de los crímenes que les proponian los beduinos, renunció hace tiempo del partido,

—Ya lo sabia.

—Sí, pero el hecho no se hizo público por la prensa y este fué un error. Pues bien, pretendieron ahora comprometerlo en la falsificacion de registros electorales y el señor Quesnel les puso las peras al cuarto con las esplicaciones que dió y fueron publicadas en EL DEMÓCRATA. Furiosos los beduinos al verse en descubierto, han resuelto espulsarlo del Comité, sin tener en cuenta que él habia renunciado hace ya mucho tiempo.

—Jamas recibirá un honor mayor el señor Quesnel que el de ser espulsado de ese Patio de los milagros, establecido en la calle Reconquista y por ello lo felicita.

Pe p

Dr. Dardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Febrero 13.

Segun el texto de la Constitucion Oriental el 15 de este mes el Presidente debe delegar el mando al Presidente del Senado.

En la Secretaria del General Santos se han recibido 64 telégramas anunciando que el país está tranquilo. Son falsas, pues, las noticias de convulsion interna.

La eleccion del doctor Vidal ha sido muy bien recibida en todo el país y así lo comunican los telégramas.

El General Santos ha manifestado intencion de salir á campaña al frente del Ejército, en caso de ser convulsionado el país.

De un momento á otro y una vez terminado el sumario, será puesto en libertad A. F. Costa.

Ha sido puesto en libertad el escribano Rebollo.

SAN JUAN

Febrero 13.

No se pueden presenciar escándalos mas infames, puestos en ejercicio por los gobiernos electores, que los que hemos visto cometer al Gobierno de San Juan en la eleccion del siete para un diputado al Congreso Nacional.

1° En la ciudad se ha multado por la Policía á los redactores de periódicos por el crímen de lanzar un boletin.

2° Se encarcelaba á hombres y niños porque los repartian, soltándolos despues de hacerles pagar multas.

3° Se reducian á prision ciudadanos, tanto de la ciudad como de la campaña.

4° Se tomaban presos comités-sucursales enteros.

5° Se ponia en la barra á infinidad de infelices que tenian el pecado de tratar de votar por el General Domingo F. Sarmiento.

6° Se multaba al primer opositor que les parecia bien, si queria salir momentáneamente del arresto ó prision.

7° Se prohibia con fuerza armada, á todo contrario al Gobierno votar por Sarmiento.

8° Se ofrecia por todos los Gefes y Comandantes militares enviar á la frontera á todo el que votase en contra de los beduinos.

9° De los que espreso esceptúo á Recatanen por incapaz, segun me esplican, y porque veo que nadie tiene confianza en él.

Esto es intolerable para los que como nosotros hemos presenciado lo que es libertad electoral en los pueblos cultos.

El móvil del asalto llevado contra el Comité Rochista el dia 6, era asesinar al señor Domingo Moron, nuestro valiente y prestigioso caudillo.

BOLSA

Las transacciones en oro sellado efectuadas ayer en la hora oficial, como fin de semana, fueron activas y de significacion, pues sumaron entre contado y varias fechas 1,251,700 pesos.

Los precios abrieron al contado á 146.40 y fuctuaron entre 146.20 y 146.60 cerrando firmes á este último.

Para fin de mes abrieron á 147.40, fluctuaron entre éste y 146.80 y cerraron á 147.70.

Para fin de Marzo abrieron á 148.50 y cerraron á 149.

Para fin de Mayo se cotizaron 20,000 pesos, disponibles para el comprador, á 149.50.

Hé aquí el detalle:

Al contado	76,000	ps. á	146	40
	175,600	»	146	50
	107,200	«	146	30
	25,000	«	146	20
Febrero 28	130,000	»	147	40
Febrero 13	100,000	«	147	60
	70,000	»	147	50
	25,900	»	147	80
	20,000	«	147	70
Febrero 15	18,000	»	146	50
	40,000	»	146	40
	10,000	»	146	30
	20,000	»	146	60
	20,000	»	146	70
Febrero 20	13,000	»	147	
	5,000	»	147	10
Marzo 31	80,000	»	148	50
	15,000	»	148	70
	80,000	»	148	80
	20,000	»	148	90
	40,090	»	149	
Marzo 31	20,000	»	149	50
Total	1,251.700			

En Cédulas Hipotecarias hubo mucho movimiento, sosteniendo con firmeza los precios de la víspera, las Séries E. y F, cerrando la primera al contado á 75 1|4 y la segunda al 74.

La Série G abrió al contado á 78 pero la abundancia de vendedores hizo aflojar la plaza, cerrando al fin á 76 1|2.

La misma causa provocó una pequeña baja en la Série Y, que abrió al contado á 82 y cerró á 81 1|2 y para fin de Marzo á 81.

Se realizaron:

Série E. al cont.	1,400	»	76
	18,000	»	75
	5,000	»	75 1|4
Série F	31,000	»	74
Febrero 28	20,000	»	74
Série G	2,300	»	78
	5,000	»	77
	6,000	»	76 3|4
	10,000	»	76 1|2
Febrero 28	40,000	»	76
	5,000	»	76 1|4
Série Y	27,800	»	82
	15,000	»	84
	33,000	»	75 1|2
	33,000	»	81 1|4
	8,000	»	81
Febrero 20	15,000	»	84 1|4
Fehrero 28	40,000	»	83 1|2
Marzo 31	10,000	»	83
	125,000	»	84
Total	225,700		

En otros títulos no hubo transacciones.

En cambios y descuentos no hay alteraciones.

El metálico cierra firme á las 5 p. m. habiéndose vendido en las últimas horas de la tarde 80,000 pesos al contado y para mañana fin de mes de 147,90 á 147.70.

LA PLATA

Febrero 13.

El Presidente de la Municipalidad del Pergamino hizo saber ayer al Ministro de Gobierno el haber fallecido en esa localidad el miembro de la Corporacion que preside, don Felipe Rojas.

Hoy probablemente se espedirá un decreto nombrando el reemplazante.

De una carta de Balcarce sacamos los siguientes párrafos:

«Está techándose el hermoso templo, cuya construccion se terminará en breve. El 19 de Marzo se piensa inaugurarlo con espléndidas fiestas por ser el dia del Santo Patron del Pueblo.

El estimado vecino y acreditado comerciante don Ramon Sorondo, ha sido designado por la Comision Popular para que gestione la venida del tren, pues la Legislatura ya sancionó una ley al respecto.

De la actividad del señor Sorondo, unida á la poderosa influencia de algunas personas de la Capital que han prometido interponer sus buenos oficios, depende la construccion del ramal de via férrea desde Ayacucho á Balcarce, mejora que dará gran importancia y valor á las propiedades de este Partido y vecinos.

El Lúnes quedará abierto al servicio público el nuevo establecimiento de educacion dedicado esclusivamente á formar ayudantes para enzeñanza primaria.

La nueva escuela se encuentra establecida en la calle 55 esquina 14 donde queda arbierta la matrícula para los que deseen ingresar.

Las horas de clase seran por ahora de 8 á 10 de la mañana; los dias lúnes, miércoles y viernes para varones, y los martes, jueves y sábados para señoritas.

He aquí el movimiento habido en los tribunales de la capital de la Provincia:

Don Ramon Maraticio se ha presentado ante el Juez de 1ª Instancia doctor Miranda Naon interponiendo el recurso de *habeas corpus* por encontrarse preso desde el 25 de Enero sin que hasta la fecha se le haya comunicado la causa de su prision.

En el último acuerdo celebrado por la Cámara de Apelaciones, ha proveido en las siguientes causas:

En la de Tomas Marquez, acusado por José A. Carbone de calumnias é injurias; se confirma la sentencia de 1ª instancia que absuelve al demandado de las imputaciones hechas y condena á Carbone al pago de costas.

En la causa correccional seguida á don Nicefòro Coletti por los doctores Rafael Castro y Jorge Argerich, se confirma el auto que no hace lugar á la declaracion de los testigos presentados por el actor por no haber vencido el término de prueba.

En la causa seguida contra Teodoro Pedro, Clemente y Manuel Palacios, por abigeato en varios puntos de la campaña, para cuyo efecto se servian de aguias falsas y adulteradas otras, algunas de las cuales se encontraban con el sello de la Municipalidad de Ayacucho sin que hasta ahora se sepa si dicho sello es el verdadero ó si lo mandaron hacer los acusados. El Tribunal modifica la sentencia de 1ª instancia que imponia por penas tres años á cada uno de los detenidos, fijándose en la siguiente forma: á Teodoro Palacios, gefe de los abigeadores á tres años de prision con mas 500 ps. m|n. de multa; A Pedro y Clemente Palacios dos años y medio con igual multa, á Gabino y Manuel Palacios, prófugo el último, á un año y medio de prision.

A Miguel Malfatto se le confirma el auto que se declara rebelde en la acusacion por calumnia seguida contra él por Concepcion Gomez.

Se manda sea presentada en forma la causa seguida por Adolfo Matheron contra José L. Oliver por injurias y atropello, por tratarse de hechos realizados en la Capital Federal y Belgrano, estando esto fuera de la jurisdiccion de ese Juzgado.

En la causa seguida á Joaquin Ferreira por heridas á Antonio Ambrosquini en esta ciudad, se confirma la sentencia de 1ª instancia que condena al procesado á un año y medio de prision y lo manda poner en libertad por estar agotada la pena con la prision sufrida.

En el juicio seguido por José Memas contra la sucesion de Minuccio, por devolucion de haciendas, se ha resuelto no hacer lugar al recurso de inaplicabilidad por no citarse en el escrito de apelacion la ley ó doctrina legal violada.

En la demanda seguida por doña Salomé Macias y otros contra Manuela Huertas sobre reivindicacion, se confirma el auto del inferior que mandaba agregar los instrumentos públicos presentados por la parte demandada por el término de prueba, por no considerar pertinente la discusion ó rechazo de ello hasta la sentencia definitiva.

Ha sido fallada la demanda seguida por don José Fuentes Ortiz contra don Benito Galindez sobre nulidad de una venta.

La Cámara confirma la sentencia de 1ª instancia rechazando la demanda y declarando válida la venta de los derechos enfitéuticos á un campo Fiscal, hecho con la intervencion del Ministerio de Menores y aprobacion judicial, sin que haya sido necesario la tasacion prévia y la venta en almoneda para su validez, que eran los requisitos que los demandantes alegaban como fundamento de la nulidad deducida.

En los autos testamentarios de don Leonardo J. Gándara, se declara que don Francisco F. Moreno no tiene derecho á contestar las escepciones hechas por el doctor Castro, tutor de los Menores, á la rendicion de cuentas del primero por no tratarse de un nuevo juicio y se declara que las costas son á cargo de Moreno, regulándose los honorarios del doctor Castro en 80 pesos moneda nacional.

MAS NOVEDADES

No habrá pagado ninguno—Segun *La Epoca* de Córdoba, el doctor Juarez Celman ha recibido en tres dias 20.000 telegramas de felicitacion!!

Es el colmo de la mentira palaciega.

Otro colega juarista de la misma localidad añade candorosamente.

«Puede verse al pié de ellos las firmas de los hombres mas importantes del país, que cifran sus esperanzas de prosperidad en el triunfo del partido nacional».

Aseguramos que no ha pagado uno solo el doctor Juarez.

Don Macario en escena—Otra vez baila en la maroma el célebre don Macario.

Se ha averiguado la existencia de este otro telegrama.

Buenos Aires, Febrero 10.

Anoche espléndida manifestacion en Comité Nacional. Hermosos discursos.

(35)

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

á sus señoras á Jerusalen, las cuales se dirigian allí para visitar el sepulcro donde se crée fué amortajado el señor despues que los judíos le hubieron dado muerte, no se hubiesen ofrecido á llevarme.

Uno de ellos era pariente de la abadesa. Recomendóme, pues, á aquellos dos franceses y á sus esposas, rogándoles me devolviesen á mi padre, en Cripre.

Difícil me seria manifestaros las atenciones que esos gentiles hombres y sus señoras demostraron durante el viaje; no hay cosa que hayan dejado de hacer en mi servicio. Abordamos á Baffa despues de una navegacion muy feliz.

Harto embarazada me encontraba yo, no conociendo á nadie en aquella poblacion despues de haber dicho que era el lugar de mi nacimiento. No sabia como sacar de su engaño á mis seductores, que querian presentarme ellos mismos á mi padre, segun habian prometido á la abadesa del monasterio.

Por fortuna, en el acto que desembarcamos, Dios, que sin duda se apiadó de mi situacion condujo á Antígono á la orilla del mar. Al momento le reconocí y le llamé en nuestra lengua, para que no lo entendieran los gentiles hombres, rogándole que me hiciera pasar por hija suya.

Comprendió éste perfectamente lo que yo queria, y despues de habernos abrazado con ternura, dió un millon de gracias á mis generosos guias, obsequiándolos luego segun sus m[illegible] lo permitieron.

Tres ó cuatro dias despues, Antígono me condujo de Baffa á la corte del rey de Chipre, quien, como sabeis, me ha mandado á vuestro lado, con honores que merecen vuestro reconocimiento y el mio.

Si acaso he omitido algun detalle en mi narracion, Antígono, que me ha oido contar varias veces la historia de mis desdichas, tendrá mucho gusto en subsanar mi falta de memoria.»

Entonces el discreto y prudente Antígono, dirigiéndose al soldan: «Monseñor, le dijo lo que la princesa acaba de contaros está perfectamente de acuerdo con lo que he oido relatar yo misma en distintas ocasiones, con lo que me dijeron los gentiles hombres y las señoras que la trajeron á Chipre; empero, ha olvidado un detalle, ó mas bien su modestia se lo ha hecho pasar por alto, y es el elógio que los cristianos me han hecho de la conducta irreprochable que ha llevado en el monasterio, de sus sentimientos nobels y dignos de la ilustre sangre de que desciende, y sobre todo de sus buenas costumbres.

Tampoco he juzgado á propósito deciros el vivo sentimiento que han manifestado á las lágrimas que derramaron al despedirse de ella. En una palabra, si debiera yo repetiros los elogios que han tributado á sus virtudes, todo un dia seria poco para narrároslo.

Así, pues, podeis enorgulleceros, monseñor, segun lo que me han contado y lo que he podido ver por mí mismo, de tener la hija mas bella, mas honesta y mas discreta que existe entre los monarcas de todo el orbe.»

El soldan oyó semejante relato con la mayor satisfaccion y pidió varias veces al Altísimo la gracia de poder pagar los muchos servicios que habia recibido su hija durante su separacion.

Pocos dias despues colmó á Antígono de regalos, permitiéndole regresar á Chipre.

Encargóle que manifestara su reconocimiento al rey, enviándole varias cartas de puño propio, donde le daba las gracias mientras esperaba poderle mandar embajadores y presentes dignos de la prueba amistosa con que le distinguiera.

Deseando luego terminar lo que estaba comenzado, es decir, el matrimonio de su hija con el rey de Garbe, dió noticia á este príncipe de cuanto habia pasado, indicándole que si persistia en su afeccion mandara á buscar á su desposada.

Este monarca se mostro contentísimo de saber que Alaciel vivo todavia; mandó por ella, y la recibió con los mayores trasportes de alegria.

La princesa, que habia tenido ocho amantes sucesivamente entró en el tálamo nupcial como doncella, é hizo cresr al monarca que en efecto lo era, viviendo los dos en perfecta armonia por esprcio de largos años.

Esto ha hecho decir qce los besos no quitan ni la frescura ni el color á los labios y que, como la luna, se renuevan á épocas fijas.

Pánfilo concluyó aquí sus cuentos, y la reunion de hombres y mugeres, aplaudióle con entusiasmo acordándole una medalla de cuero pará cuando regresasen á Génova.

Aquella noche se bebió, se cantó, se bailó y concluyó siendo «una verdadera noche de trueno.»

La organizacion dada por Pampinea concluyó á capazas pues al dia siguiente ya no hubo disciplina entre damas y caballeros, terminando por tomar cada cual á su compañera de fiesta, entrando y saliendo en las alcobas aun cuando lo prohibian las circunstancias.

Pánfilo, el narrador, que no era otro que Boccacio que referia las aventuras en que habia sido actor, tocó *generala* y una vez reunida la demacrada comitiva dió la voz de *dispersion*, diciendo que «por hoy bastaba; que la farra habia sido tremenda, habiéndose quemado toda la pólvora y que habia llegado el momento de *volver cada chancho á su estaca*.»

Las parejas se deseminaron, resultando de la orgia concubiniatos y matrimonios que dieron márgen á que algunas de las damas y caballeros fueran á prision por el delito de bigamía.

FIN

22
AÑOS HACE
QUE SE RECONOCE
COMO EL MEJOR REFRESCO
EN LA ESTACION CALUROSA
LA HESPERIDINA
MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON
SODA, AZÚCAR
Y HIELO

El partido irigoyenista se separa de la coalicion; es porque Rocha suprime á los irigoyenistas de las diputaciones ó aquel no vá á la revolucion Vamos al foro y nos batiremos acusando y defendiendo.

Un abrazo, mi futuro, presidente—*M. Torres.*

La habana se vá á perder.......si don Macario se bate. Pobre don Macario, un dia va á salir lisiado.

«La Crónica»—Este apreciable colega vuelve á aparecer desde el Lúnes 22 del corr.

Saludamos su aparicion deseándole prosperidad y larga vida.

El señor Alejo Nevares—Hállase gravemente enfermo este distinguido caballero Director de nuestro colega *La Union.*

Hacemos votos por su mejoria.

Recibo en casa del doctor Irigoyen—El último recibo semanal que tuvo lugar en casa del doctor Irigoyen estuvo muy concurrido.

Rentas Nacionales—La Administracion de Contribucion Directa y patentes recaudó durante el dia de ayer la suma de pesos 4690 con 30 centavos.

Tambien percibió la de Papel Sellado la suma de ps. 4450 por derecho de sellos, estampillas y letras.

Fulminantes y dinamita—La Direccion de Rentas ha resuelto no acceder á la solicitud presentada por los señores Drable Hº. pidiendo fueran incluidos entre los artículos libre de derechos aduaneros la dinamita, mechas, y fulminantes que habian introducido.

Se ha tomado esa resolucion en vista de haberse presentado tarde ya, pues como se sabe, la tarifa de Avaluos se encuentra confeccionada y en vigencia.

El Jurado de Patentes en accion—Reuniéronse ayer las personas que forman el Jurado de Patentes encargada de atender los reclamos que se hicieron en las patentes que se fijen para el año 86.

Se resolvió que las reuniones tengan lugar en las oficinas de la Direccion de Rentas, efectuándose la primera el lúnes de 1 á 3 de la tarde.

Industriales ante el Gobierno de la Provincia—A informe de la Comision Administradora del Centro Industrial Argentino ha pasado el Gobierno de la Provincia la solicitud presentada por los industriales Alejandro Daul y Cª. L. Granquilo, Ugasnazzi é hijos, pidiendo exoneracion de derecho para la introduccion de diversos materiales que han recibido para sus respectivos establecimientos.

Tráfico interceptado—La Intendencia Municipal ha puesto en conocimiento de la Direccion de Obras de Salubridad que el subcontratista ha dejado tierra sobrante de las construcciones efectuadas en las calles Perú desde Estados Unidos á Comercio y Balcarce entre Alsina y Moreno.

Se ha resuelto, en vista de esta denuncia sea recojida inmediatámente esa tierra, que dificulta el tráfico de las calles mencionadas.

Ya iscampó—*Por lo menos* parece que iscampó el Juez Auli—Se habia dado órden de prision contra él y la policia no ha conseguido dar con su paradero.

Exéquias fúnebres—Por el descanso del Teniente General don Juan E. Pedernera tendran lugar en San Francisco el Martes próximo.

Reuniones—La Comision Administradora del Club Industrial celebrará su reunion semanal el Martes próximo á las 8 de la noche.

Tiene muchos asuntos á tratar en carpeta y entre ellos el proyecto del señor J. M. Burgos, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

—Tambien se reunirá la Comision Directiva de las Obras de Salubridad á fin de despachar numerosos asuntos.

En viaje—El señor Secretario de la Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios don Vicente A. Merlo, partió ayer con destino á su estancia situada en Olavarria, donde pasará una temporada de dos meses, á fin de reponer su salud algo alterada por la labor diaria.

Ha quedado á cargo de la Secretaria, mientras dure esa ausencia, el Auxiliar 1º de la misma.

Negando personeria al señor Alvear—Con motivo de las multas que viene aplicando desde hace algun tiempo la Intendencia Municipal, el sub-contratista de las Obras de Salubridad señor Antonio Devotto, éste presentó á la Comision Directiva una nota por la que manifestaba no estar dispuesto á acatar las órdenes que en ese sentido emanaran de la Municipalidad y menos oblar las multas que la misma le impusiera, no reconociendo personeria alguna en el señor Alvear para proceder en esa forma.

La Comision en la sesioncelebrada últimamente resolvióse pasara al señor Devotto una nota manifestándole que á ella cumple trasmitirle las observaciones y multas que impusiera la Intendencia, pudiendo el sub-contratista hacer las gestiones que crea convenientes en caso de parecerle injustas las multas que por via de correctivo se le apliquen.

Veremos el temperamento que en vista de esto acepta el señor Devotto.

El túnel de Toma—Los sub-contratistas de las Obras de Salubridad han pasado un informe al señor A. Devotto sub-contratista general, exponiendo detalladamente los casos que han motivado la no terminacion en el tiempo fijado de la construccion el Túnel de Toma.

Segun la nota referida, la perfo[illegible] de los pozos empleó mayor tiempo q[illegible] previsto, originando un atraso de nueve m[illegible]

Dentro de cinco, á mas tardar, quedará terminada esa importante obra, salvo casos imprevistos.

Las compañias de gas y las Obras de Salubridad—En la reunion que celebró el Presidente de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad con los representantes de las diversas compañias de gas establecidas en la capital, se resolvió que en adelante cuando los obreros de las obras encuentren algun caño de gas roto ó desperfecto, del cual se produzcan escapes, ó se hallen caños que impidan la prosecucion de los trabajos, no los toquen y se avise en el acto á la compañia propietaria de ellos, los que han resuelto acudir en el acto y proceder sin mas trámite.

De esta manera se evitaran los inconvenientes que presenta actualmente al cambio de notas en la secretaria, cuyo procedimiento emplea mayor tiempo que el adoptado.

Materias primas—La Comision nombrada por el Centro Industrial Argentino para la recoleccion de materias primas, que fueron solicitadas hace algun tiempo por la Camara de Comercio Italiana á fin de ser enviadas á las asociaciones industriales existentes en Italia, se ocupan de llenar su cometido, habiendo reunido ya varias muestras de madera y fibras de pino.

Se espera acabar en un breve estas recolecciones para ponerlas á disposicion de los solicitantes.

9700 pesos en fondos públicos—El Presidente de la Comision de las Obras de Salubridad ha resuelto favorablemente el pedido que interpuso el señor Antonio Devotto, subcontratista de las mismas respecto á la devolucion de 9700 pesos nacionales que en títulos de fondos públicos nacionales habia depositado como garantia al cumplimiento de las obligaciones contraidas para la construccion de varias obras de saneamiento en la capital.

Por Contaduria Nacional se hará la devolucion indicada.

Labrado de piedras—A la nota pasada por el sub-contratista de las obras de saneamiento que se practican en la capital, indicando que el labrado de piedras para la construccion del Túnel de Toma debia ser hecho por cuenta de la Comision, el Presidente de la misma, de acuerdo con los informes espedidos por el Ingeniero Director y Contaduria, ha resuelto que ese trabajo sea hecho por el contratista sin cargo alguno para la Direccion.

El incidente en la Rotisserie—Un suceso sangriento ha tenido por teatro en la madrugada de ayer la Rotisserie Billot.

Entre las 11 y las 12 se hallaban cenando en la primera mesa, entrando á la derecha, los señores Torcuato Ocampo, doctor Luis F. Navarro y el capitan Lacasa, departiendo amistosamente sobre diversos tópicos—cuando entraron al recinto de dicho restaurant los señores Julio Landó, German Oliver y Juan Alberto Garcia, empleado en el Correo.

Este último tenia antíguos resentimientos con el señor Ocampo, y verlo y agredirlo todo fué uno.

En medio de la confusion producida, pues ambos se tomaron en pelea, rodando por el suelo cuanto habia sobre la mesa, algunas personas quisieron intervenir, sin conseguir separar á los contrincantes.

En ese momento Oliver sacó un revólver con la sola intencion de ver si podia restablecer el órden, merced á ese expediente.

Navarro entónces le dijo:

—*¡Qué va á hacer, compañero! Guarde ese revólver!...*

Garcia sacó en ese momento el suyo y tomando inesperadamente de un brazo á Navarro, le descerraja un tiro sobre la tetilla derecha.

Navarro se llevó la mano sobre la parte herida y rodó como fulminado, por el suelo.

Imposible de pintar la confusion que se sucedió.

La Policia se presentó en seguida, siendo el heridor conducido á la Comisaria de la 1ª seccion.

Pocos instantes despues llegaba á la Rotisserie uno de los amigos de Navarro que habia salido á escape en busca de un médico, quien despues de examinar al herido, expresando que el balazo era de gravedad, ordenó se llevara á aquel á su domicilio, lo que se hizo conduciendo en una camilla al doctor Navarro á su casa, situada en la calle de Temple entre Florida y Maipú.

El herido fué visto anoche mismo por los doctores Mulkay, Murphi, Balestra, quienes decidieron reunirse esta mañana á primera hora.

Así lo hicieron, estrayendo la bala, que ha interesado el pulmon derecho.

El estado del doctor Navarro es gravísimo.

Ayer se tomaron declaraciones al heridor, recibiéndose tambien las declaraciones de los testigos presenciales del incidente.

A esa hora recien se retiró á su domicilio el comisario Socas.

El heridor es el oficial primero de la Contaduria de la Administracion de Correos.

Lamentamos este incidente cuyos resultados son siempre desfavorables á los actores.

Como aun dura la incomunicacion del doctor Garcia, nos limitamos á esponer las declaraciones de los testigos.

Qué motivo pudo tener el señor Garcia para herir al doctor Navarro se ignora aun, presumiéndose que fué en un momento de ofuscacion sensible.

Como se hizo la eleccion en la Rioja—He aquí lo que dice nuestro colega *La Prensa* respecto las elecciones verificadas en la Rioja

«El correo ha andado mas rápido que el telégrafo á la Rioja.

Pasageros y cartas llegados de allí, dan cuenta de como pasó la eleccion en la Capital.

Los gubernistas instalaron sus mesas, dos en el atrio de la Matriz y dos al frente del Cabildo.

La oposicion instaló las cuatro á diez varas del átrio de la Matriz.

Ambos partidos han sufragado en completa paz.

Un testigo presencial nos asegura que la oposicion presentó una masa que desfiló en la plaza de considerables elementos populares figurando allí la casitotalidad de la gente conocida. Agrega que la resistencia al Ministro estrangero, (Pereyra) que es el que gobierna allí, es cada dia mayor y que la poblacion se levanta mas que todo, en signo de protesta á eso que se considera como un vejámen.

Los elementos gubernistas fueron muy reducidos.

No se tenian noticias aún de los Departamentos, pero se temia que se hubiesen cometido tropelias.

El respetable vecino de Chilecito, don Pedro Larrabena, llegó preso á la capital, sin motivo alguno, á despecho de sus inmunidades de Diputado Provincial.

Se sabia que se habia despachado órden de de prision contra los agentes de la oposicion salidos á campaña á dirigir los trabajos electorales.

Así se ha hecho en toda la República.

Eden Argentino—Esta noche tiene lugar la segunda funcion en este coliseo de la gran compañia de ilusionistas dirijida por el señor Jackson's.

En la que tuvo lugar anoche los artistas que se presentaron en la escena merecieron el aplauso del público. Trabajaron bien.

No olvidar que la funcion de esta noche es la segunda y última que dará la compañia en esta ciudad.

Sueldos y gastos—A la Contaduria General de la Nacion elevará á la Direccion General de Rentas el Lúnes próximo la planilla de sueldos y gastos presupuestados por el mes de Febrero á fin de que haga la revisacion para su aprovacion.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades; circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personages políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero y á precios sin competencia!

NUEVO FOLLETIN

Dentro de breves dias *El Demócrata* empezará á publicar en el folletin la interesante obra denominada:

LA FAMILIA BREITENBACH
Y SUS NIETOS

POR

CARLOS HARTMANN-PLOEN

Traducida del aleman expresamente para *El Demócrata* por H. E.

GRAN COMITÈ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosentha Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C. Garcia.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Reily.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º Cárlos M. Marenco,
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petry, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L Baldomero Garcia Sagastume
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios—D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sb-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lecectett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1º—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios—Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2º D. Calixto Almeida.

Secretarios—D. Agustin Adams, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola.
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Millav, (hijo)

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Revaldo Otero, Gregorio F. Casei, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente—Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales—General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios—José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales—Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgiey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Crtiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Roio, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Liana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
Presidente honorario—General Lúcio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales—Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Eden Argentino—Domingo 14 del corriente, espléndida funcion dada por la compañia acrobática del señor Jacckson's—Divertida sesion de ilusion siste naconde Patricio.

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

OTRO—La mujer mutilada, gran novedad—Exhibicion diaria de 4 á 6 y de 8 á 11 p. m. en el vestíbulo bajo del teatro, de la maravila del siglo *La Muger Mutilada* mis Thauma, del Cristal Palace Londres, única en su género. La ilusion mas perfecta conocida.

Skating-Ringk—Banda Milher, la verdadera mujer mutilada nadando en el aire. —En rada, 50 cts.

OTRO—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasia el Domingo 14 Febrero.—Orquesta de cuarenta profesores, dirigida por el maestro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica. Entrada para caballero ps. 1 50, palcos 3, señoras gratis.

Jardin Florida—Sábado 13 y Domingo 14 de Febrero 1886—Gran baile de máscaras y de particular á las 11 1/2—No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 1/2—Entrada para caballeros pesos 2 m/n. Entrada para señoras gratis.

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—El Domingo 14 de Febrero.—En el Café Argentino ósea Casena Belgrano, calle 25 de Mayo 82, 84 y 89.—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana La entrada vale 80 centavos.

NOTA—A las 5 de la mañana habrá tramways para la Capital Federal desde esa ciudad

Teatro Colon—La Empresa del Teatro Colon avisa á todos los señores que tienen preferencia á los palcos, se sirvan presentarse en la Secretaria del Teatro en el término de 8 dias, de 1 á 5 de la tarde, para lo arreglos necesarios, habiendo una gran cantidad de pedidos para familias.

Pasado el tiempo indicado, los antiguos ocupantes no tendrán derecho á ninguna preferencia.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886.

Teatro Ateneo Iris—Boca del Riachuelo—Grandes bailes de máscaras—En la noche del Domingo 14 habrá gran baile de máscaras y de Sociedad en los salones del Teatro Ateneo Iris, en la Boca del Riachuelo, empezando este á las 11 de la noche.

Concluido el baile habrá tramways para la ciudad.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Great atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Panorama—Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m/n Niños 50 centavos

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Lo mejor y mas nuevo que hasta ahora se ha presentado en esta Capital—Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche.—Entrada general 30 centavos—Niños 15.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 122—Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cincomil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama

¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?

Se nos echa encima de improviso como un ladron nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces siente una especie de vacio; hay una sensacion de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfaccion alguna. Los ojos están hundidos; las manos y los piés se enfrian se sienten pegajosos. Dentro de poco principia á toser, primeramente con una tos seca, pero pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoracion de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no le parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos; el cútis se seca, y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarillento; la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ágrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; entúrbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. Á decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debia ser tal que obrase con armonia sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, asi como los propietarios, J. A. White (Limeted), 17, Farringdon, Lóndres. E. C., Inglaterra.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires: en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorf, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozzo, Pedro Pesce, y A. Versecci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Aciottore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugutt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A Muñoz; en Hinojo, Luis Gilloni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S Florestena; en Lavalle, Isidro Gobá y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Heras, Garcia y Otero; en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Mélo, F. M Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumell y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almuer; en San Justo, Juan B. Boitrolequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones, en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Clavarie.

PARA TODOS

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y C
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pastoleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m/n. hasta 1,500.

Especialidad en compostura, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 e20 perm

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE
Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á erosene en el mundo.
J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195
109.e.14.f.29

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de [illegible] nte.
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de Paris, budines y fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para regalos inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
103 l 23

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Martes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 l. 1º perm

AVISOS

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares quienes dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telegrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se desea comprar una casa grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 á 6 á esta imprenta, personalmente ó por escrito las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el medio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima.
perm

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc. etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR
Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, a b trajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economia.
ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Pieza número 16 d13 perm

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89—MAIPU—89
Entre las de Cangallo y Piedad
Orificaciones con oro puro—Un diente hasta una dentadura completa—Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.
89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
84 o17 perm

La Ultima Invencion Americana.

ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavía resuelto. es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoría que due, para que una lámpara pueda dar resultado es necesario que sea portatil como una de aceite, y contener el germen de la electricidad en si misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica no necesita maquinarias, conductores, ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenarla cada cuatro ó cinco dias con acido; el costo será el mismo del gas (3/4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun mas, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforo ó papeles sino que solamente se voltea una pequeña llave, asi equitando todo peligro de fuego, explosion ó sofocacion, como es el caso de gas al dejar la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. Su uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á la del gas, se puede regular á cualquier grado.

5 Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente, pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aún con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tien un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon. arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, falence, ú ójido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle, un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C» y una con lámpara «A.

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 0[0] se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las mas importantes, serán llenadas con toda exactitud y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores a Comision y otros que tengan para nuestras lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á

Norman Electric Light Compañia

Philadelphia, U. of America

e 14.2.14.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
Martes	»	RIO DE LA PLATA
Juéves	»	SATURNO
Sábados	»	OLIMPO
Domingos	»	SILEX

A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Martes	vapor	OLIMPO
Miércoles	»	SILEX
Juéves	»	COSMOS
Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
Domingos	»	SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

PINGO y METEORO

Salidas: los MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

CARE EN COSTA SUD

Para Bahía Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente

RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

SD. HERMANOS SD.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacentico en PARIS

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 2/4 perm

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor, ni repéildos.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la *Firma de Raquin*, y el *Sello oficial* impreso con tinta azul *del Gobierno francés.*

INSTITUTO MERCANTIL

DE BUENOS AIRES

Calle Belgrano

84, 86, 88, 90, 92, y 94

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, artilleria etc.

168z 10 m 10

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que curran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llambí

p em

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

(á QUINA y COLOMBO)

Este VINO fortificante, febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nerviosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene en el alimento á los Niños, á las Señoras delicadas y á las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN Farmacéutico en PARIS

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, ronquera y voz debil y a lugar, garganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño es interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo si toma una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell,

44—Rivadavia—44

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio desde el 10 del orriente, **Calle Sarandi N. 285.**

OTRO

VIGORIZADOR VEGETAL

De DURAN

Desínfectante, cicatrizante

(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante

285-SARANDI-285

107.e.6-11

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABEL

99—FLORIDA—99

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**

Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las citaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.

ELIXIR CARNE AGUARDIENTE ALIMENTICIO CORTEZAS AMARGAS DUCRO

Conviene principalmente en los paises calidos en los que se agotan las fuerzas a causa de la transpiracion y en las épocas en que se esta expuesto á las enfermedades contagiosas. — *Para mas detalles y la manera de emplearlas, léase la noticia con que va acompañado cada frasco.*

Paris, 20, Place des Vosges

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, Invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

CIGARRERIA LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tábacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDOBETAN COURT y Ca.

171 nl perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

LA VELOZ

NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS

EN COMBINACION CON TODOS LOS

FERRO-CARRILES DE LA REPÚBLICA

146--Alsina--146

En esta oficina se reciben toda clase de ENCOMIENDAS para ser enviadas por los Ferro-Carriles á cualquier punto de la República, responsabilizándose esta Empresa por pérdidas, averias, etc. en las mismas condiciones que los Ferro-Carriles.

LA VELOZ cobra por la tarifa de los Ferro Carriles aumentando solo 5 CENTAVOS por cada diez kilos ó fraccion y recoje GRATIS las encomiendas de los domicilios.

Se reciben órdenes por Gower Bell número 4127 y Union Telefónica número 372 ó en la oficina Alsina 146 de 6 a. m. á 11 p. m.

A. DUCLÓS BELLO Y Ca

EMPRESARIOS.

104 e3 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

la Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 8	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 3[illegible]	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 4[illegible]	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 16	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 20	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 31	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 [illegible]	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id. salida	6 28	8 30	10 12	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 26	—	[illegible]	7 48	9 25	—
Núñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 2[illegible]	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 1[illegible]	8 6	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 51	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	[illegible]	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Núñez	v	v	v	v	[illegible]	v	[illegible]	—	v	—	v	[illegible]	v	v	—	[illegible]
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 [illegible]	1 22	2 43	3 4[illegible]	4 28	4 5[illegible]	5 33	6 8	6 31	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	[illegible]	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 3[illegible]	v
Retiro	7 12	9 1[illegible]	10 32	1 31	2 52	3 52	4 36	5 [illegible]	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El Vejigatorio de Albespeyres es *el remedio mas heróico* que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.**

Como existen *numerosas imitaciones,* es preciso tener buen cuidado de pedir el *verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que *cada cuadrado* de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de muebles, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450

BUENOS AIRES

95 n25 perm

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

ja26 perm

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo

59 a8 perm Secretario.

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 0[0] de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,

jl24 113 Secretario.

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo,*

115 e 28 a 28 Secretario.

REMATES

Ruperto Dhers

Judicial. En el Azul

El Domingo 14 de Febrero venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Juan Barraquero, el terreno y edificio á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Ruperto Dhers autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Julian Barraquero procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe el siguiente bien de propiedad de don José y de don Vicente Castro, ubicado en el pueblo del Azul calle de Belgrano y 25 de Mayo, á saber: el terreno se compone de 43 metros 30 centímetros por costado ó sean 2163 metros cuadrados. El edificio se compone de 563 varas de pared y 200 varas pared de cerco, un pozo de balde, 8 puertas vidrieras, 4 puertas tablero, 3 ventanas vidrieras con rejas de fierro, 3 id, mas chicas, 6 quintales fierro canaleta, 1 lote madera, 1 pared de madera. 1 lote plantas frutales.—Todo esto está tasado en la suma de 1188 pesos moneda nacional con 98 centavos, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria á cargo del que suscribe.

La Plata, Noviembre 30 de 1885.

Pedro Bernatet.

Base de venta: 792.66 pesos m|n.

El 14 de Febrero á las 4 p. m.

112 e24 f14.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez.

97 d5 jn 5 Sustituto.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Circlo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello

66 a19 f18 Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Vargas, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Enero 26 de 1886.

José J. Vidaurre

e 28f. 28 Juez de Paz

BANCOS

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dia del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales........... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England

PARIS » cargo de Comptoir d' Escomote, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia

---

AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.

GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratalli Bingen Banca Generale

MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano

BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz

HAMBURGO » cargo de Joh. Bersobeger Gossro y compañia

BERLIN » cargo d. DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collecgata, Borgomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camasobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Doriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josca, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Logamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Mollternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nucro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pozaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di So.izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valsacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreria, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelic, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Vignatolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires. Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,

Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 5.0 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Romania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 3 dias en moneda de curso legal	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 dias en moneda de curso legal	5 »
Por depósitos á plazo fijo de 9 dias en moneda de curso legal	6 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	2 »
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p% anus
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 p%
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades á que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate remate ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde se le indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id. sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1885.

E. A. LABITTE,

Gerente.

J. A. Bergeire,

317 sel. perm. Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipoteca io no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 1/2 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 5 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1° de Enero de 1886, han resultado rescatadas las por las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 716 1066 1158 1326 1638 1888 2284 2552 2919 5540 229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016 2433 2622 2944 6202 326 765 845 1066 1234 1462 1816 2031 2425 2690 2981 6134 365 721 950 1078 1324 1530 1851 2107 2476 2692 3034 6514 432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259 2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4984 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
143 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5572 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 13013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1492 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6442 10208 13313 15428 19942
1588 6486 10277 13235 15434 19947
1636 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6822 10689 13195 15948 20332
2648 6911 10793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7310 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 20791
4137 7643 11186 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13955 16656 21261
4333 7717 11282 14088 16737 21482
4561 7970 11255 14427 17040 21650
4631 8019 11310 14095 17207 21691
4833 8190 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11407 14489 17572 21923
4631 8661 11519 14510 17853 21987
25420 26335 33249 25652 29348 23265
25436 38372 25790 59451 33484 25857
35027 25919 25690 39068 25089 25593
25664 25062 45724 26077 29833 41111
25953 41558 26666 30132 41587 26670
22802 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22669 23014 23951 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24101 24002 24092 24173 21263 24206
24139 24753 21714 24828 24839 24929 24962
25005 25108 25256 25309 27657 29537 40514
20265 26142 41692 26770 39351 71816 26970
30845 51032 29091 30671 27040 33780 42260
27118 30903 42695 27454 39018 43593 27383
30841 42824 27456 31001 44120 27500 21192
44289 27506 31313 44901 27606 31414 44540
27700 31450 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31126 44961 27891 31535 45355
27825 31815 45530 28335 31674 45965 28416
22865 28481 22254 28547 32288 28647 32426
28619 32014 28819 32084 28862 32717 29245
22801 32297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 784 899 1107 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1422 1742 1784 2064 2663
726 886 1118 1540 1748 1886 2226 2856
870 3871 3021 3149 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1153 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 962 1291 1702 2272 2568 3134 3311
3041 3417 3146 3398 3789 4415 8890 4757
8928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 298 514 684 755 903 1051 1102 3461
265 417 608 703 865 930 1067 1170 3723
1069 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 883 440 531 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731 1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

142 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9838 10051
8839 6067 7776 9371 9626 9769 9606 10085
6648 6231 8385 9412 9629 9832 9973 10090
9192 10622 10772 10454 10634 10519 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1068 1857 2617 1118 3742 4737 5388 6163
1065 1944 2703 3190 3891 4783 5518 6410
1178 2089 2760 3267 3980 4835 5508 6112
1606 2114 2892 3410 4231 5047 9673 6190
1633 2072 3301 3504 4255 6630 5718 6595
1730 2451 2942 3586 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2867 3693 5646 6372 5693 6756
6893 7465 7367 9174 6691 7425 8596 9043
7080 7154 8808 9705 7056 7584 8249 7102
7598 9211 7275 9828 9316 7269 8149 6353
8216 8177 9986

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3879 4113 4898
241 1416 2776 2972 3886 4658 4954 5317
325 1427 2624 3270 4412 4738 4933 5351
407 1459 2733 3314 4517 4794 5088 5356
555 1667 2485 3409 4553 4821 5227 5583
1266 2109 2936 3665 4575 4909 5228 5687
6911 7131 7891 7619 8985

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1620 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
828 1291 2318 2590 2638 2590 2750 2860
852 1232 2457 2601 2815 2704 2765
1106 1624 2476 2803 2655 2708 2766
1165 1632 2477 2813 2656 1714 2831

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 595 9. 742 2954 3371 4345 5759
65 645 1013 1409 2472 3459 4791 6263
91 753 1014 1921 3119 3529 4796 4235
118 855 1422 1928 3180 3851 4849 6327
313 836 1491 2407 3253 2979 5339 9874
6920 7045 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

8 1030 3011 4330 6342 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6107 7470 9181 10098
659 1071 2458 6239 6139 7569 9223 10315
676 2116 2488 5616 6484 7570 9326 10323
741 2136 3794 5802 6538 7608 9381 10333
1373 2529 3875 5626 6556 7721 9176 10574
1466 2582 3904 5966 6675 8308 9581 11220
1669 2850 4141 6012 6930 8515 9674 11776
11070 11931 11632 11033 12808 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 543 920 980 1227
220 475 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 663 1573 1810 2768 4303 5555 6099
335 919 1754 2442 2654 4735 5302 6170
351 1420 1843 2868 2862 5101 6276 6819
16247 713 8135 7159 8627 7739 8910

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1309 1677 2370 2846 3219 3224
401 778 1311 1809 2183 2321 3301 3163
3003 4048

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1° del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006 329 610 1377 1492 1926 2484 2321 3266 4261 4476 5179 6325 6258

Série A de 400 pesos fuertes

723 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16112 22265 27868
886 5218 8027 13580 16913 28646 28143
951 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1101 5660 8597 13635 17660 21595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9086 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29809
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12108 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 38012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4331 6090 7241 8193 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6319 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8573 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4126 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4014 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4023 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3147 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7123 8149 9178 7247 8155 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

4189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 931 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3743 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2059 3043 3552 3688
683 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 161 251 686 763 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 693 800 837 839 1831

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208
29 136 698 1491 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2436 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4908 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9196 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13250
13165

Série F de 200 pesos moneda nacional

296 299 890 1017 1316 1588 2563
359 537 935 1296 1317 2426

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 348 491 5045 3490 5083 5931 7087 8769
280 374 579 1362 4565 5330 6127 8279
311 298 668 3310 5002 5633 6666 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1796 2344 2891 3354 2495 4255
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4526 4341 4344 4495

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les repute como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwel

44—Rivadavia—44

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, (núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 N° 38

mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas Inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte-americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estracheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada de Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]										
Caballito	[illegible]										
Flores	[illegible]										
Floresta	[illegible]										
Liniers	[illegible]										
Ramos Mejia	[illegible]										
Moron	[illegible]										
Ituzaingó	[illegible]										
Merlo	[illegible]										
Moreno	[illegible]										
G. Rodriguez	[illegible]										
Lujan	[illegible]										
Jauregui	[illegible]										
Olivera	[illegible]										
Mercedes lleg.	[illegible]										
Id. sal.	[illegible]										
Suipacha											
Gorostiaga											
Chivilcoy lleg.											
Alberti											
Larrea											
Bragado lleg.											
Olascoaga											
Dennehy											
9 de Julio											

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes n° 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren n° 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 13x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 25	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 25
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 45	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 20	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas — Estaciones	Tren 3 A.M.	Regresos — Estaciones	Tren 14 A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	8 35
						Id. *salida*	8 35	Conesa	9 0
1 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
1 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 20
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 25
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 25
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
6 68	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	1 50	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	2 20	Lujan *llegada*	2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	2 45	Id. *salida*	[illegible]
10 5	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	3 15	Once	4 35

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				Tolosa	[illegible]									
				Melchior Romero	[illegible]									
				Gomez	[illegible]									
				Ferrari	[illegible]									
				Empalme Pereyra	[illegible]									
				Pereyra F. C. E.	[illegible]									
				Central F. C. E.	[illegible]									
				Juan M. Gutierrez	[illegible]									
				San Juan	[illegible]									
				Claypole	[illegible]									
				Marmol	[illegible]									
				Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]									
				Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]									
				Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]									

REGRESOS

Estaciones	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]									
Id. (sal.)	[illegible]									
Marmol	[illegible]									
Claypole	[illegible]									
San Juan	[illegible]									
Juan M. Gutierrez	[illegible]									
Central F. C. E.	[illegible]									
Pereyra F. C. E.	[illegible]									
Empalme Pereyra	[illegible]									
Ferrari	[illegible]									
Gomez	[illegible]									
Melchior Romero	[illegible]									
Tolosa	[illegible]									
La Plata	[illegible]									

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas ni de Central á Constitucion y de La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas — Estaciones	Trenes 5 A.M.	Trenes 13 P.M.	Regresos — Estaciones	Trenes 6 A.M.	Trenes 12
						Once	8 0	2 20	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 25	4 35	Casco	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 96	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 90	1 20	3 45	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 50	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	7 45	[illegible]
7 05	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

AGENCIA
DE
Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 25, de Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa lo nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Anicelo Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma garanti perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con bráujula para el viajero.

88.—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia N° 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 418

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercadorias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina al tarro de 1¼ arroba 75 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1¼ arroba 1-50 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atados por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1½ arroba 2-50 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca 2 1½ ps mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos un
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Cafe de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. un.
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 5 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de stum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra